



UNIFORMES DEL PERSONAL CONDUCTOR

Desde que tenemos conocimiento de la existencia, allá en los inicios de los años, 30 de un pequeño Parque Móvil en la Antigua Estación del Niño Jesús de Madrid, cuyas oficinas se encontraban en la calle Álvarez de Baena, los conductores han sido el sentido de este Organismo, prestando estos 90 años de servicio público a través de la movilidad a los Altos Cargos de representación del Estado.

No podemos afirmar cómo era el uniforme en la época de los inicios, pero sí sabemos con certeza que ha ido evolucionado desde entonces.

En el periodo de los años 60-70 sabemos que los conductores portaban un uniforme con gorra, que constaba de pantalón y guerrera gris, diferenciándose el personal jornalero (actual personal laboral) del personal funcionario en el color del galón de los hombros. El color azul, para el personal conductor jornalero y el verde para el personal conductor funcionario. También evoluciona la insignia de las gorras y guerreras, diferencia dependiente del gobierno de la época.

Parece ser que, para ocasiones en las que el acto lo requería, existía un uniforme de gala, siendo un traje similar, pero con gorra en azul marino.

Para soportar las inclemencias del tiempo contaban con una chaqueta de cuero.

Es en los últimos años cuando el personal conductor viste traje azul marino y corbata azul, en invierno y gris marengo en verano, en el caso de los hombres y con foulard azul marino, en el caso de las mujeres.

